

Vocales: Don Alfonso Juan Méndez Cecilia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Raúl Osorio Gómez, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Domínguez Lombas, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Octavio Puche Riart, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES-26»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Martín López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Julio Fernández Nieva, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; don Carlos Gutiérrez Ayneto, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don José María Salbidegoitia Arana, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Antonio Muñoz Sánchez, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Consuelo Delgado Cortada, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Evilio Rodríguez García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá; doña María Encarnación Masot Martinet, Profesora titular Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don José Miguel Alava Aguirre, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Juan García Escudero, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA-27»

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Infante Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Federico Palacios González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don José María Gutiérrez Pérez, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y doña Inés María Cáceres García, Profesora titular Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Fernando López Blázquez, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pozo Chía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Vicente Serra Gascón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco Díaz Martínez, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y doña María Jesús Rosales Moreno, Profesora titular Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Justo Puerto Albandoz, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

2380

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 1990, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara desierto la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Por Resolución de 14 de noviembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre, se anunció la convocatoria de concurso de acceso a una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», número de plaza 40/89. No habiéndose presentado ningún candidato a la misma.

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, resuelve:

Declarar desierto la convocatoria de concurso para una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 14 de noviembre de 1989. Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante este Rectorado, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 11 de enero de 1990.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

2381

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 1990, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara desierto la provisión de dos plazas de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (plaza 33/89).

Por Resolución de 14 de noviembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre, se anunció la convocatoria de concurso de acceso a dos plazas de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», número de plaza 33/89. No habiéndose presentado ningún candidato a las mismas,

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, resuelve:

Declarar desierto la convocatoria de concurso para dos plazas de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 14 de noviembre de 1989. Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante este Rectorado, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 11 de enero de 1990.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

2382

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 1990, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara desierto la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Por Resolución de 14 de noviembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre, se anunció la convocatoria de concurso de acceso a una plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», número de plaza 31/89. No habiéndose presentado ningún candidato a la misma,

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, resuelve:

Declarar desierto la convocatoria de concurso para una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 14 de noviembre de 1989. Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante este Rectorado, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 11 de enero de 1990.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

2383

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y se deja sin efecto la convocatoria del concurso a una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Convocado a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 30 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Número de orden del concurso: 45. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento de Técnicas Empresariales. Actividades: Matemáticas Empresariales.

Y habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes sin que se hayan presentado candidatos para concursar a la mencionada plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y dejar sin efecto la convocatoria del concurso a la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria arriba referida.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Barcelona, 12 de enero de 1990.—El Rector, Josep M. Bricall.